

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



Confinados los capitalinos, el hampa ataca con robo de vehículos

❖ En el primer bimestre del año, la Policía capitalina contabilizó 902 robos de autos sin violencia en calles de la Ciudad de México

[Oscar Viale Toledo]

La sensación de vacío en el estómago, taquicardia y nervio que sintió Juan Alberto al descubrir que su camión de carga no estaba donde lo estacionó, es una experiencia conocida por muchos capitalinos que como él han sido víctimas de robo de vehículo.

Mientras la pandemia mantiene en encierro a millones de personas, el hampa ve en esta emergencia sanitaria una puerta para hacer de las suyas; en el primer bimestre del año, la Policía capitalina contabilizó 902 robos de autos sin violencia en calles de la CDMX.

De acuerdo con evaluaciones de incidencia delictiva hechas por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), este es uno de los delitos que más se ha cometido en este periodo; también está robo a transeúnte con 1, 789 casos y robo a negocio con violencia que registró 511 casos.

La mañana del pasado 3 de abril, Alberto Martínez Melo y su padre descubrieron que su camión de redilas (és el que usan para su empresa de reciclaje y recolección de papel) no estaba donde lo dejaron; los estacionaron frente a la escuela Mártires de la Reforma, en la colonia San Simón Culhuacán, en Iztapalapa.

Poco antes de la una de la mañana, dos sujetos se llevaron el camión de la marca Ford con placas KR93980; así lo demuestran

❖ En total 144 personas han sido detenidas por este delito de enero a marzo en la capital del país a quienes se le han decomisado 138 autos, 7 toneladas de autopartes y refacciones, inhibidores de señal, armas de fuego y drogas

la calle con tranquilidad, se toman unos minutos en una esquina y finalmente deciden abrir la unidad; pasaron menos de 5 minutos y el camión comienza a moverse, también sin prisa. Continúa su camino y sale de la toma.

El C5 le dio seguimiento con el número de reporte C5/20210403/03007 y Alberto y padre presentaron la denuncia en la Fiscalía de Investigación en Iztapalapa, con la esperanza de hallar cuanto antes el camión (aunque sea desvalijado) que es importante para realizar las actividades de su empresa.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana reportó que en enero se registraron 462 robos de vehículo sin violencia (14.9 en promedio diario) y en febrero 440 (14.1 en promedio al día); del primero de enero al 17 de marzo, la Policía capitalina ha efectuado 16 cateos por robo de vehículos con 9 personas detenidas en promedio por diligencia.

En total 144 personas han sido detenidas por este delito en el periodo referido en la capital del país a quienes se le han decomisado 138 autos, 7 toneladas de autopartes y refacciones, inhibidores de señal, armas de fuego y drogas.

En tanto que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México reportó que respecto al mismo ilícito 42 personas fueron vinculadas a proceso y 41 recibieron prisión preventiva.

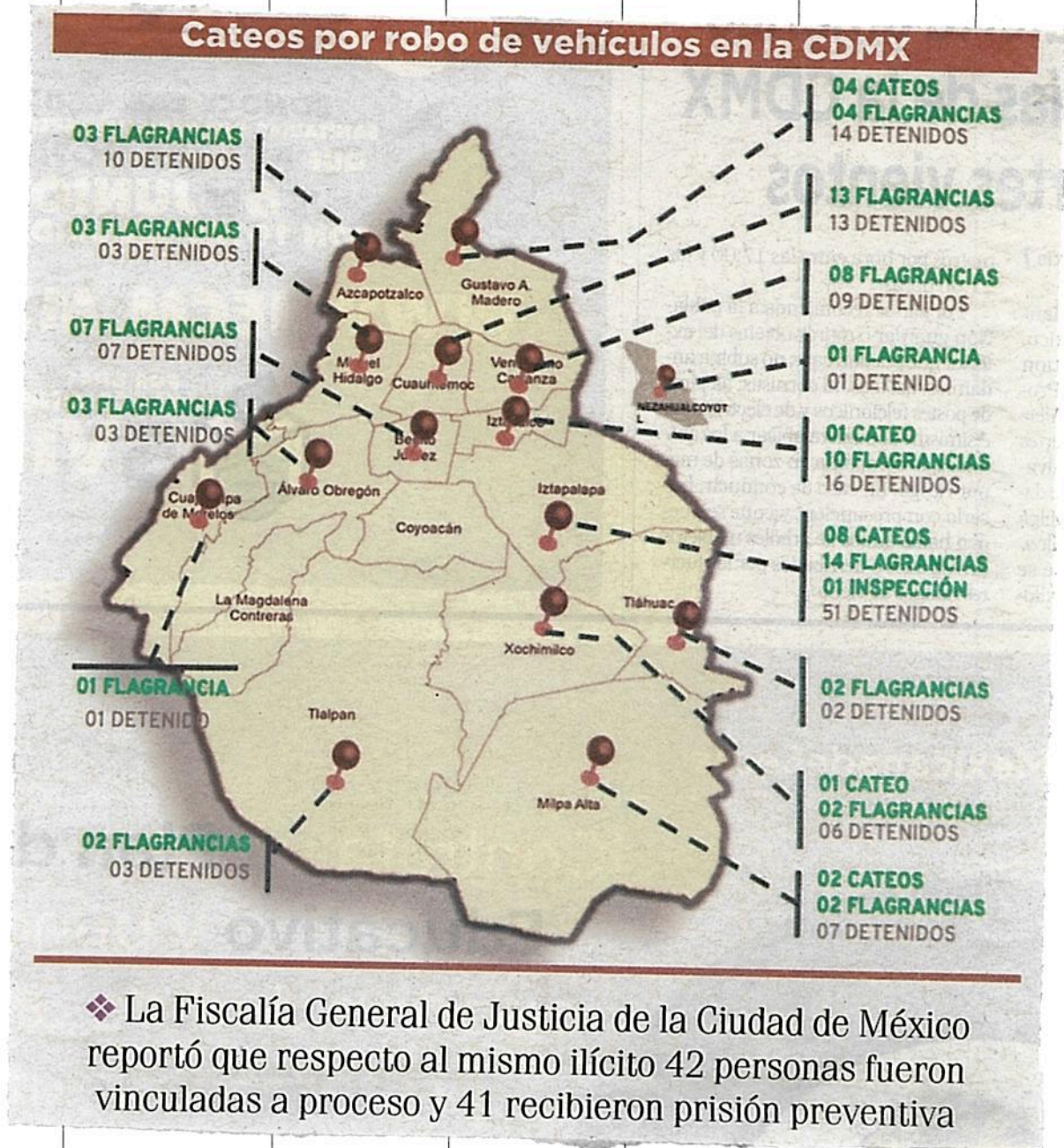


03 ABR 2021

Página: 14

Sección: _____

Fecha: _____





EL VENEZOLANO ENGAÑA A SUS VÍCTIMAS

Lleva 16 años robando bicis, pero la Policía no lo detiene

Modus operandi. Hurta vehículos de hasta 150 mil pesos en las colonias Roma, Condesa y Polanco; denuncias no proceden

DANIELA WACHAUF

7 - CDMX

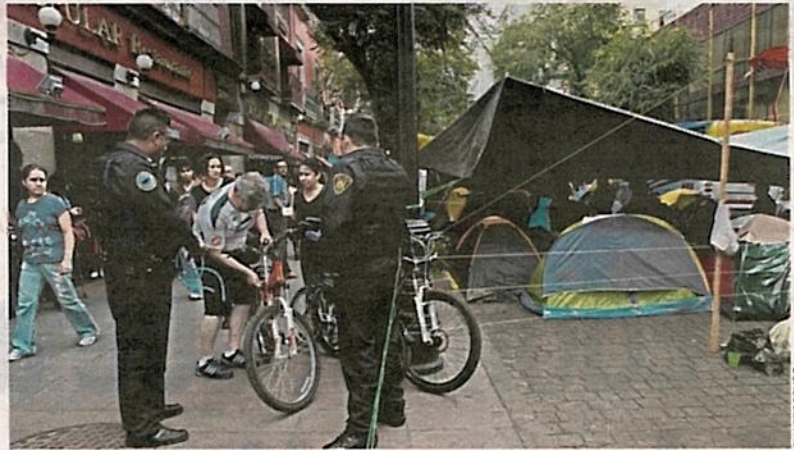
Un hombre apodado *El Venezolano*, que porta vestuario de ciclista, opera desde 2005 robando bicis cuyo precio oscila entre 80 mil y 150 mil pesos, y generalmente a sus víctimas las ubica en las colonias Roma, Condesa y Polanco.

Saúl Gómez, fundador de la organización Ni un Repartidor Menos, dijo a 24 HORAS que el sujeto platica con el propietario y cuando se gana su "confianza", le pide el vehículo y se lo lleva.

"El modus operandi es muy sencillo: llega, chulea la bici y dice que dejó la suya a unas cuadas y en una plática interesante te empieza a envolver. Para rematar, pide la bicicleta prestada argumentado que su vehículo lo dejó a unas calles y ya no regresa".

Gómez destacó que gobiernos van y vienen, pero no atrapan a *El Venezolano*, a pesar de que representa un caso grave de inseguridad.

"Él actúa solo. Sabemos cómo funciona la justicia: tú llegas y les explicas -a los oficiales- el motivo; ellos refieren que la denuncia no procede porque tú prestaste la bici. Independientemente de que sea acertada o no la forma en que atienden las denuncias, hay un vacío muy grande en este tipo de cosas".



DELITO. *El Venezolano* platica con el propietario de la bicicleta y cuando se gana su "confianza", le pide la unidad y se la lleva.

El Venezolano aplica ingeniería social y se las roba frente a ellos con el argumento de ser cuates; entre ciclistas tendemos a confiar"

FERNANDO GARCÍA
Ciclista

El activista abundó que los vehículos luego aparecen en venta en Facebook, Mercado Libre o en mercados de zonas como Nezahualcóyotl, Estado de México.

"Hace poco encontraron una bici afuera de un taller mecánico y era un deshuesadero. Más allá de *El Venezolano*, a nivel general las autoridades saben que Buenavista es un

foco rojo de hurto y no hacen nada para evitarlo".

Gómez subrayó que los hechos ocurren cerca del Forum Buenavista, y al menos a la semana se roban cinco unidades y en fines de semana hasta seis.

Recordó que recientemente una persona mayor le aplicó el mismo método a un niño: "El hombre le externó que su hija necesitaba ayuda, el menor dejó la bici y el anciano aprovechó para robársela".

Por su parte, el ciclista Fernando García dijo que según redes sociales, al menos unas 20 unidades son hurtadas al día en la CDMX.

"Es complicado el tema, porque a diferencia de un auto, una bici la desarmen en minutos y no necesitan mucho espacio para esconderla. El problema de fondo es contar con espacios seguros".



ALCALDÍA COYOACÁN

Choque de patrulla deja dos lesionados

KARLA RIVAS

El conductor trató de frenar, pero el vehículo no respondió

En un percance automovilístico ocurrido en la colonia Avante, alcaldía Coyoacán, una patrulla de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) perdió el control debido a una supuesta falla y se impactó contra un árbol; a consecuencia de ello, dos uniformados resultaron lesionados.

Los hechos se registraron durante las primeras horas de ayer cuando uniformados a bordo de una patrulla circulaban sobre el segundo carril de la avenida Canal de Miramontes; de pronto, al llegar al cruce con la calle Del Parque, el conductor intentó frenar pero el vehículo no respondió, causando que perdiera el control y chocara fuertemente contra un árbol.

Los oficiales lesionados pidieron apoyo a través de su frecuencia de radio, por lo que al lugar del percance acudió perso-



Personal del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas brindó los primeros auxilios a los oficiales / FOTO: CORTESÍA

Uno de los uniformados presentó fractura de brazo izquierdo, mientras el chofer traumatismo craneoencefálico

nal del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, y brindó los primeros auxilios a las víctimas.

Uno de ellos presentó posible fractura de brazo izquierdo, mientras que el chofer

fue diagnosticado con traumatismo craneoencefálico, fractura de muñeca y posible fractura de brazo izquierdo, por lo que ambos fueron trasladados a un hospital de la zona para su atención.

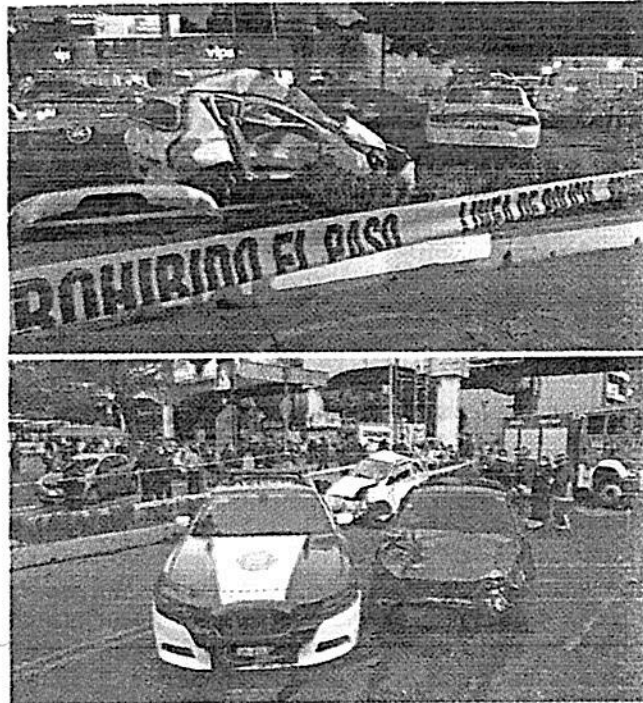


06 ABR 2021
7:55 PNE 2021

Página: 21

Sección: _____

Fecha: _____



SAN ANTONIO

Fotos: José Antonio García y David Solís

Un muerto en choque múltiple ²¹/₂₀

Una persona muerta fue el saldo de un choque múltiple registrado la madrugada de ayer en el cruce de la avenida Revolución y Eje 5 Sur San Antonio. Al amanecer aún permanecía en el sitio los autos y la patrulla que resultaron dañados.

FGJCDMX



Pedro Faro era Fiscal de Investigación en Coyoacán.

Destituyen a funcionario por saltarse fila en vacuna

VIRIDIANA MARTÍNEZ

El titular de la Fiscalía de Investigación Territorial en Coyoacán, Pedro Abelardo Faro Padrón, fue destituido tras ser denunciado en redes sociales por haberse vacunado contra Covid-19.

El y colaboradores cercanos fueron inoculados, de acuerdo con acusaciones.

“La Fiscalía de General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) informa que, en congruencia a los principios de transparencia, honestidad y ética que, en todo momento, deben seguir las y los trabajadores de la institución, se determinó que el servidor público señalado será separado de su cargo”, indicó la dependencia.

Faro Padrón dijo que con otros trabajadores de la Fiscalía fue a aplicarse la dosis, a convocatoria directa de personal del Centro Médico Naval.

Intentó justificarse diciendo que le informaron que había un supuesto excedente en la cantidad de vacunas suministradas diariamente en ese sitio y con el argumento de que, al sobrar aplicaciones, serían desechadas.

Sin embargo, la Fiscalía indicó que es una conducta indebida de servidores públicos y por lo tanto intolerable.



Cesan de su cargo a fiscal que recibió dosis antes

Servidor de Coyoacán afirma que accedió porque vacunas se iban a desperdiciar

16. Mar

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) destituyó al titular de la Fiscalía de Investigación Territorial en Coyoacán, Pedro Abelardo Faro Patrón, debido a que junto a un grupo de colaboradores se vacunó contra el coronavirus antes de tiempo.

El funcionario declaró que acudió a aplicarse la dosis, a convocatoria directa de personal del Centro Médico Naval, al existir un aparente excedente en la cantidad de antídotos suministrados en ese sitio y con el argumento de que, al sobrar aplicaciones, las mismas se desecharían.

“En congruencia con los principios de transparencia, honestidad y ética que en todo momento deben seguir las y los trabajadores de la institución, se determinó que el servidor público señalado será separado de su cargo”, precisó la dependencia.

El ahora exfiscal mencionó que sus superiores tuvieron conocimiento del hecho que ocurrió el pasado sábado; no obstante, ayer lunes se difundió en redes sociales, motivo por el que se abrió la indagatoria correspondiente que concluyó en el despido de quien fuera fiscal en la alcaldía de Coyoacán.

La dependencia reiteró que no tolerará conductas indebidas en las que puedan estar relacionados servidores públicos de la institución, por lo que reafirmó su compromiso de investigar y sancionar este tipo de acciones irregulares. ●



Pedro Abelardo Faro fue vacunado el pasado sábado.



Cesan al fiscal que se metió a la fila para ser inmunizado sin tener la edad requerida

LAURA GÓMEZ FLORES

El titular de la Fiscalía de Investigación Territorial en Coyoacán, Pedro Abelardo Faro Padrón, fue destituido tras conocerse que, sin corresponderle, se aplicó la vacuna Covid-19 junto con algunos de sus colaboradores cercanos, ya que no cumple con el requisito de ser persona de 60 años o más o laborar en un área prioritaria, como en el sector salud.

“No toleraremos conductas indebidas en las que puedan estar relacionados servidores y servidoras públicas de la institución, por lo que reiteramos nuestro compromiso de investigar”, advirtió la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

El funcionario reconoció que, junto con trabajadores de dicha fiscalía, acudió a aplicarse la dosis contra el Covid-19 a convocatoria directa de personal del Centro Médico Naval, al existir un aparente excedente en la cantidad de vacunas suministradas diariamente.

De acuerdo con lo referido por el funcionario, lo hizo con el argumento de que al sobrar dosis, las mismas

se desecharían; sin embargo, su vacunación anticipada fue denunciada en redes sociales, por lo que se inició una investigación.

La dependencia explicó que en seguimiento a esa denuncia, donde se hace referencia a que el titular de esa fiscalía y colaboradores cercanos fueron vacunados contra el Covid-19, determinó su separación del cargo.

Señaló que, “en congruencia con los principios de transparencia, honestidad y ética que en todo momento deben seguir las y los trabajadores de la institución”, se determinó dicha acción contra el servidor público.

Los requisitos para ser inmunizados son: demostrar con la credencial del Instituto Nacional Electoral ser adulto mayor de 60 años o más

y presentar un comprobante de domicilio que acredite que vive en el lugar donde lo vacunarán.

Faro Padrón, sin embargo, se inmunizó de manera anticipada, pues en la Ciudad de México únicamente se está atendiendo en los centros de salud instalados de Coyoacán, Gustavo A. Madero e Iztapalapa a adultos mayores.

La semana pasada, de acuerdo con la indagatoria, acudió al Centro Médico Naval ubicado en la colonia Alianza Popular Revolucionaria, en la alcaldía Coyoacán, con algunos de sus colaboradores más cercanos, quienes también están en investigación, a fin de proceder en consecuencia porque “no se permitirán casos de influentismo u otros”, señalaron fuentes de la administración local.



MUJER QUE PIDIÓ AUXILIO EN VACUNACIÓN

No encuentran signos de violencia

Después de ser asistida por una asesora jurídica de la Fiscalía local y declarar ante el MP, se encontró preliminarmente que no enfrenta violencia familiar la mujer de 85 años que denunció tal situación cuando acudió a vacunarse.

La dependencia detalló que su yerno y nieta, quienes la llevaron por la dosis contra covid-19 a la Vocacional 7, en la alcaldía de Iztapalapa, fueron trasladados a la Coordinación Territorial Iztapalapa 6 después de ser detenidos.

En el papel que la anciana entregó a personal médico que la vacunó se leía: "Ayúdenme por favor que estoy secuestrada por mi hija y su esposo. Tengo un año aquí encerrada y no me dejan salir ni en la puerta de la casa me dejan? Les pido que me saquen de aquí por favor"

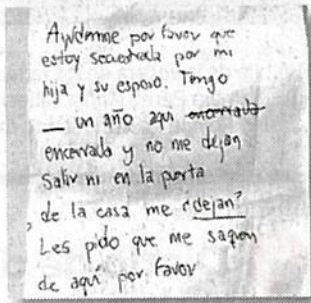


Foto: Especial

encerrada y no me dejan salir ni en la puerta de la casa ¿me dejan? (sic). Les pido que me saquen de aquí por favor (...)"

La Fiscalía aún indaga el *modus vivendi* de la anciana y sus familiares, y estudia grabaciones de las cámaras de videovigilancia públicas y privadas que se encuentren en inmediaciones del domicilio donde viven.

— Gerardo Jiménez